



Ayuntamiento de Alcalá la Real

DECRETO ALCALDÍA

Exp. 4075/2024.

Vistas las atribuciones que la Disposición Adicional Segunda, apartado 1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público otorga a la Alcaldía como órgano de contratación de las Entidades Locales.

Vista la documentación obrante en el expediente para la aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTROS DE MATERIALES ARIDOS Y EMULSIONES ASFALTICAS PARA TRABAJOS GRUPO ASFALTO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL. EXPTE. 4075/2024.

Visto el Pliego de prescripciones técnicas, la retención de crédito y el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Visto el informe del Sr. Secretario General

Visto el informe del Sr. Interventor de este Ayuntamiento, por el que se fiscaliza favorablemente este expediente de contratación.

De conformidad con lo anterior, y en ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía de mi cargo por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y el art. 21.1 de la ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la necesidad e idoneidad del CONTRATACIÓN DEL SUMINISTROS DE MATERIALES ARIDOS Y EMULSIONES ASFALTICAS PARA TRABAJOS GRUPO ASFALTO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL. EXPTE. 4075/2024.

SEGUNDO.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas CONTRATACIÓN DEL SUMINISTROS DE MATERIALES ARIDOS Y EMULSIONES ASFALTICAS PARA TRABAJOS GRUPO ASFALTO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL. EXPTE. 4075/2024 mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria.

TERCERO.- Aprobar el presupuesto base de licitación total asciende a la cantidad de 130.000,00 € euros, de los cuales 107.438,02 euros corresponden la base imponible y 22.561.98 euros, en concepto de IVA, al tipo vigente en la actualidad.

El valor estimado total del expediente es 107.438,02 € (IVA no incluido). (art.

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000.





Ayuntamiento de Alcalá la Real

100 LCSP).

El valor estimado y presupuesto base de licitación por lotes está distribuido de la siguiente forma:

LOTE		NETO	IVA	TOTAL
LOTE 1	ÁRIDOS PAVIMENTOS (CANTERAS T.M. PADULY ALHENDÍN)	20.661,16	4.338,84	25.000
LOTE 2	EMULSIONES CATIONICAS Y MEZCLAS BITUMINOSAS EN FRÍO	86.776,86	18.223,14	105.000
TOTAL LOTES		107.438,02	22.561,98	130.000,00

CUARTO.- Proceder a realizar anuncio de licitación y de pliegos en el perfil de contratante ubicado en la plataforma de contratación del sector público.

Así lo mando y firma la Concejalía delegada en la fecha arriba indicada. Y por el Secretario de que lo que tomo razón a los solos efectos de dar fe pública e incorporar el presente al libro oficial de Decretos.

Antonio Marino Aguilera Peñalver

